



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO
GRUPO DESARROLLO ACADEMICO ESANA

ARACA-GUDEC - 20.1

Barranquilla, 06 de agosto de 2026

Señor (a) teniente coronel
OSCAR ARMANDO MERCHANCAÑO DAZA
Director (A) Escuela
Avenida Circunvalar No 45-300 Soledad Atlántico urbanización el parque
Soledad

Asunto: Solicitud iniico tramite contractual Diplomado de contractacion estatal SAG SILOG

Por medio de la presente y teniendo en cuenta la certificación de la necesidad suscrita por el mayor ALEX ALBERTO GUERRERO POLO, jefe del grupo de soporte y apoyo en el cual manifiesta *“que una vez consultada la planta de personal y los contratos en ejecución de la Escuela, no se cuenta con el suficiente personal idóneo, ni existe contratación vigente para suplir las necesidades de servicios de capacitación en cumplimiento al plan anual de educación para fortalecer las competencias al personal de planta de la Escuela de policía Antonio Nariño”* por lo anterior respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien estudiar la viabilidad de autorizar la contratación con la UNIVERSIDAD EAN identificada con NIT 860.026.058-1 en desarrollo del proceso de Contratación Directa PN ESANA CD 010 2026, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP- SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL-PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES**, por un valor **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$54.400.000,00) MONEDA LEGAL, EXCLUIDO IVA**, discriminados así:

ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	RECU RSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVAO EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALO TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-02-009-002	"Prestación de servicios profesionales de capacitación para el desarrollo de diplomado en contratación estatal y SAP- SILOG para unos funcionarios de la policía nacional-pertenecientes a la escuela de policía Antonio Nariño y demás unidades".	10	20	\$ 2.720.000	\$ 54.400.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO						\$ 54.400.000,00

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-020235-DILOF del 24 de junio de 2026 el Grupo Central de Cuentas de la Dirección Logística y Financiera, conceptuó que conforme con el numeral 5, del artículo 476 del Estatuto Tributario, "Los servicios de educación están excluidos del impuesto a las ventas siempre que sean prestados por instituciones con la debida autorización, bien sea del Ministerio de Educación o de las Secretarías de Educación según corresponda".

Lo anterior, mi coronel, se expone con el propósito de dar inicio al trámite contractual correspondiente, de acuerdo con las condiciones y requisitos propios de la modalidad de contratación que resulte aplicable al presente proceso, en observancia de la normativa vigente

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: John Carlos Ripoll Muñoz
Grado: Subintendente
Cargo: Responsable Programas De Extension
Cédula: 1129573781
Dependencia: Grupo Desarrollo Academico Esana
Unidad: Escuela De Policía Antonio Nariño
Correo: john.ripoll@correo.policia.gov.co
6/08/2026 2:51:17 p. m.

Anexo: no

Avenida Circunvalar No 45-300 Soledad Atlántico
urbanización el parque
Teléfono:
esana.araca-gda@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO
GRUPO DESARROLLO ACADEMICO ESANA

Fecha:	Soledad, 17 de julio de 2026		
Hora de inicio:	14:30 horas	Hora de finalización:	15:30 horas
Lugar:	Sala de junta Escuela de Policia Antonio Nariño		
ACTA - 002087 - ARACA-GUDEC - 2.21			
QUE TRATA DECONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP- SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL-PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar...

DESARROLLO

En la Escuela de Policía Antonio Nariño, se revisan las propuestas presentadas por parte de las instituciones educativas universidad EAN y corporación universitaria reformada, por las siguientes personas:

Teniente Coronel OSCAR ARMANDO MERCHANCANO DAZA Director Escuela
 Mayor JOHISE ASTRID MURILLO PATERNINA Jefe Planeación
 Mayor WISTON PALACIOS PALACIOS Jefe Área Administrativa
 Intendente Jefe YANELIS MARIA SANCHEZ GUERRERO Jefe Área Académica (E)
 Intendente Jefe AYUS ESQUIVEL ANA MILENA Jefe Grupo Contratos
 Intendente Jefe JESUS MARIA DE LA HOZ RACEDO Jefe Asuntos Jurídicos
 Intendente JENYFFER HANN SIERRA MARRIAGA Jefe Grupo Financiero
 Subintendente JOHN CARLOS RIPOLL MUÑOZ Responsable programas de extensión

Con el fin de dejar constancia escrita para la contratación que tiene por objeto realizar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP- SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL-PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO.

2. Lectura del acta anterior: No aplica
3. Verificación de los compromisos: (Verificados cada uno de los compromisos)
4. Temas para tratar:

4.1 Constancia Escrita:

La Escuela de Policía Antonio Nariño en cumplimiento a la normatividad legal vigente, artículos 2, numeral 4, literal H de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9, donde establece: "contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el Área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita".

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN:

La Policía Nacional de Colombia como una institución que desde su misión fundamental contempla el Mantenimiento de la convivencia como condición necesaria, para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y que busca asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz, requiere una formación académica de altos estándares para sus directivos y comandantes la cual brinde las competencias necesarias que conlleven a un direccionamiento estratégico y adecuado de la organización, asegurando así, el cumplimiento de su visión, la cual plantea la necesidad de que para el año 2030, la Policía Nacional sea una institución preparada para responder ante el cambio social a nivel local y global, y que como Resultado obtenga una serie de transformaciones estructurales que generen cultura y consciencia de futuro responsable por parte de la ciudadanía, todo esto aunado a la respuesta oportuna ante a una serie de nuevos retos que implican la consolidación de una paz estable y duradera, la respuesta a problemas políticos, sociales, económicos, nuevos fenómenos delictivos y categorías de conflictos emergentes.

La Policía Nacional de Colombia, a través de la Escuela de Policía Antonio Nariño, tiene como propósito Fortalecer las competencias y capacidades de sus funcionarios en el ámbito de la contratación estatal. Para ello, se requiere la contratación de servicios profesionales especializados, con el fin de mejorar los Conocimientos de los profesionales de Policía.

En este contexto, se ha identificado la necesidad de implementar el siguiente evento académico:

1. Diplomado en Contratación Estatal y SAP SILOG

Este programa académico permitirá dotar a los funcionarios con herramientas actualizadas en contratación estatal, aspectos fundamentales para el desempeño eficiente de sus funciones institucionales.

La necesidad de esta contratación se fundamenta en los siguientes aspectos:

Alineación con las Políticas de Calidad del Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio de Defensa Nacional, a través de sus directrices de calidad y formación, enfatiza en la importancia de la capacitación continua del personal uniformado para mejorar sus competencias y asegurar La excelencia en el cumplimiento de su misión. La formación propuesta en estos diplomados y cursos Responde a los principios de eficiencia, efectividad y mejora continua en el servicio policial, alineándose con la necesidad de innovación tecnológica, habilidades pedagógicas y el fortalecimiento de la gestión Contractual dentro de la Policía Nacional.

Cumplimiento de Estándares del Ministerio de Educación Nacional

El Ministerio de Educación Nacional promueve la formación de alta calidad en el sector público mediante la implementación de programas de educación continua que contribuyan al mejoramiento de las competencias profesionales. La Escuela de Policía "Antonio Nariño" debe garantizar que sus procesos de enseñanza y aprendizaje cumplan con los estándares de calidad, incorporando metodologías innovadoras y herramientas digitales que potencien la labor docente en la institución.

Fortalecimiento de la Gestión Contractual

Dado que los funcionarios pueden verse involucrados en procesos de contratación y adquisiciones, resulta fundamental proporcionar capacitación específica en la normatividad vigente en Colombia. La formación en contratación estatal les permitirá desempeñar sus funciones con mayor transparencia y eficiencia, Cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Ley 80 de 1993 y sus normas complementarias.

El fortalecimiento de competencias y capacidades en la Policía Nacional está respaldado por diversas normativas internas y externas que regulan la educación y profesionalización del talento humano. Entre ellas se destacan:

- Ley 62 de 1993: En su artículo 12 establece que la educación en la Policía Nacional debe ser integral y permanente, orientada a la profesionalización de sus integrantes para garantizar un servicio eficiente a la comunidad.
- Decreto 1791 de 2000: Regula la carrera del personal uniformado de la Policía Nacional y resalta la necesidad de capacitación y formación continua para el ascenso y desempeño profesional.

Estos marcos normativos demuestran la necesidad de garantizar procesos educativos innovadores que respondan a los desafíos actuales y potencien la formación del talento humano policial.

Por otra parte, la actualización de conocimientos y habilidades en los funcionarios de la Policía Nacional permite optimizar el desempeño de sus funciones en distintos escenarios operacionales y administrativos.

La implementación de estos programas académicos fortalecerá:

- La eficiencia en la gestión de recursos y procesos contractuales: La capacitación en

Contratación Estatal garantizará que los funcionarios encargados de los procesos de adquisiciones y contratos en la Policía Nacional puedan aplicar con rigor la Ley 80 de 1993 y sus modificaciones, asegurando la transparencia y eficiencia en la gestión de recursos públicos.

Alineación con las Directrices de la Dirección de Educación Policial y la Modernización Institucional El desarrollo de estos programas académicos está alineado con los objetivos estratégicos de la Dirección de Educación Policial (DIEPO), enmarcados en la modernización y fortalecimiento del sistema educativo institucional. Entre los beneficios específicos para la Policía Nacional se incluyen:

- Asegurar una formación de alta calidad: La capacitación en metodologías de enseñanza innovadoras y herramientas tecnológicas permitirá mejorar la educación impartida en la Institución, cumpliendo con los estándares exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.
- Adaptación a los desafíos del mundo digital: El Diplomado en Diseño Gráfico y Programación brindará a los funcionarios habilidades en comunicación digital, lo que facilitará la elaboración de material educativo, campañas institucionales y estrategias de prevención del delito con un alto impacto visual y pedagógico.

ACTA - 002087 - ÁRACA-GUDEC - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DECONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP- SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL- PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS

- Fortalecimiento de la imagen institucional: La formación en manejo de medios y vocería

permitirá que los funcionarios encargados de la comunicación institucional desarrollen estrategias efectivas para transmitir mensajes claros a la comunidad y los medios de comunicación, fortaleciendo la percepción y confianza en la Policía Nacional.

El acceso a una formación académica de calidad no solo beneficia a la Institución, sino también a cada funcionario, ya que contribuye a su desarrollo profesional y proyección dentro de la carrera policial. Esto se traduce en:

- Mejores oportunidades de ascenso y movilidad dentro de la Institución.
- Mayor especialización y capacidad de respuesta ante nuevos desafíos en seguridad y orden público.
- Fortalecimiento del liderazgo y la vocación de servicio.

Coligiendo todos los elementos expuestos con anterioridad, se hace necesaria la contratación de una institución de educación superior con carácter de universidad reconocida jurídicamente y con la capacidad para atender a las necesidades actuales de la institución. Razón por la cual la ESPOL, lanzo evento de cotización en plataforma Colombia compra eficiente SECOP II, No. PN ESANA SIP 026 2026, donde se recibieron 01 cotización de la universidad EAN, y al correo esana.virtual@policia.gov.co 01 cotización por parte de la coopacion universitaria reformada para brindar el servicio del presente objeto, propuestas que fueron analizadas.

NOTA: El presente proceso contractual se requiere para el mes de Agosto del 2026.

ANALISIS DE LA DEMANDA

En tal sentido, en principio se adelanta un análisis de contratos celebrados en las vigencias 2023,2024 y 2025 con similitud en el objeto contractual, así:

DESCRIPCION	VIGENCIA		
	2023	2024	2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL OFERENTE	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATACION DIRECTA
NÚMERO DEL CONTRATO	CONTRATO No. 45-7-10013-23	CONTRATO No. 45-7-10013-24	CONTRATO No. 45-7-10013-25
OBJETO DEL CONTRATO	DESARROLLO DE EVENTOS ACADÉMICOS CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL, Y EL FORTALECIMIENTO DEL PERFIL DENTRO DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESCUELA.	DESARROLLO DE EVENTOS ACADÉMICOS CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL, Y EL FORTALECIMIENTO DEL PERFIL DENTRO DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESCUELA.	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL Y SAP SILOG PASRTA UNOS FUNCINARIOS D E LA ESCUELA

ACTA - 002087 - ARACA-GUDEC - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DECONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP- SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL- PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS.

CANTIDAD DEL BIEN OBRA SERVICIO	*DIPLOMADO TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Y PEDAGOGÍA *DIPLOMADO GERENCIA EDUCATIVA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA * DIPLOMADO SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, GESTIÓN DE SECOP Y FACTURA ELECTRÓNICA * DIPLOMADO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL * DIPLOMADO EN PROGRAMA ESPECIALIZADO EN ANÁLISIS FINANCIERO Y TRIBUTARIO * DIPLOMADO EN HABILIDADES BLANDAS *DIPLOMADO EN	*DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, INVESTIGACIÓN Y MEDIOS EDUCATIVOS *DIPLOMADO EN PROGRAMAS ESPECIALIZADOS EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	*DIPLOMADO TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Y PEDAGOGÍA *DIPLOMADO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL *DIPLOMADO SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, GESTIÓN DE SECOP Y FACTURA ELECTRÓNICA
VALOR DEL CONTRATO	\$915.000.000,00	\$255.000.000,00	\$54.500.000,00
FORMA DE PAGO, CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS.	PAGOS PARCIALES POR EVENTO ACADÉMICO REALIZADO.	PAGOS PARCIALES POR EVENTO ACADÉMICO REALIZADO.	PAGOS PARCIALES POR EVENTO ACADÉMICO REALIZADO.
OFERENTE QUE HA PARTICIPADO EN EL PROCESO	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, COORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA, COORPORACION UNIVERSITARIA CUN
COMPORTAMIENTO DE LOS OFERENTES É IMPOSICIÓN DE SANCIONES	SIN INCONVENIENTES	SIN INCONVENIENTES	SIN INCONVENIENTES
LUGAR DE ENTREGA ACORDADOS	LAS CAPACITACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARON DE MANERA PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD	LAS CAPACITACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARON DE MANERA PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD	LAS CAPACITACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARON DE MANERA PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD
GARANTÍAS EXIGIDAS Y SINIESTROS	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ù CALIDAD Y CORRECTO DESARROLLO ACADÉMICO DELACAPACITACIÓN ù PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ù CALIDAD Y CORRECTO DESARROLLO ACADÉMICO DELACAPACITACIÓN ù PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ù CALIDAD Y CORRECTO DESARROLLO ACADÉMICO DELACAPACITACIÓN ù PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES
VIGENCIA DEL CONTRATO PLAZO DE EJECUCIÓN.	Inicio:13/04/2023 Finalización:29/11/2023	Inicio:30/03/2023 Finalización:10/11/2024	Inicio:15/10/2025 Finalización:30/11/2025

VALORACIÓN DE BENEFICIOS:

La contratación de estos servicios de capacitación es una inversión estratégica en la modernización y profesionalización de la Policía Nacional. Alineada con la normatividad vigente y las políticas del Ministerio

de Defensa y el Ministerio de Educación Nacional, esta formación permitirá mejorar la calidad del servicio policial, fortalecer la gestión institucional y garantizar un cuerpo policial más preparado para responder a las exigencias de la sociedad colombiana. Esto también permite fortalecer las competencias del personal de la Policía Nacional, a través de los diplomados y cursos propuestos que representa una oportunidad clave para fortalecer el servicio policial y garantizar el cumplimiento de las directrices de la Dirección de Educación Policial.

ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO:



EVENTO ACADÉMICO	DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL SAP-SILOG
INVERSION	\$55.400.000



EVENTO ACADÉMICO	DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL SAP-SILOG
INVERSION	\$54.400.000

COTIZACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN N.1 UNIVERSIDAD EAN	COTIZACIÓN N.2 CORP. UNIVERSITARIA REFORMADA
1	Diplomado En Contratación Estatal SAP-SILOG	\$54.400.000	\$55.400.000
	Análisis del Mercado	\$54.400.000	\$55.400.000

DATOS DEL OFERENTE

Razón social	Correo electrónico	Dirección
universidad EAN	gbruges@universidadean.edu.co	Calle 79 11 45 en la ciudad de BOGOTÁ
corp. universitaria Reformada	dir.admisiones@unireformada.edu.co	Cra 38 #74-179 Barranquilla

Es de anotar, que frente a las universidades que se presentaron dentro del proceso de cotización PN ESANA SIP 026 2026, se evidencia quedada la población a capacitar y el impacto que estos funcionarios deben tener con la población al interior de una Institución y de manera directa con la comunidad; quienes, a su vez representan el gobierno nacional, resulta sumamente importante que las universidades se encuentren reconocidas por el ministerio de educación y con ello cumplir con el propósito u objetivo de la

ACTA - 002087 - ARACA-GUDEC - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DECONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP- SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL- PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS

Institución, quienes deben impactar positivamente y transformar entornos con realidades complejas y diversas.

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS

ITEM	Descripción	Cumple	No cumple
Eventos académicos			
1	DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL	Cumple	No cumple
1.1	Cantidad de funcionarios a Capacitar: dependiendo el valor unitario.		
1.2	Intensidad horaria: 120 horas		
1.3	Item de Información de Programas Académicos para Diplomados, Seminarios y Cursos Se requiere información detallada con la programación del diplomado o curso, como también la metodología a desarrollar en cada sesión y el perfil profesional de los docentes que orientarán cada uno de los módulos de la programación académica. Cada sesión académica tendrá una duración de 45 minutos para cada uno de los programas mencionados en el presente documento. 1. Objetivo general Fomentar y fortalecer las competencias y capacidades de los profesionales de policía en el ámbito de la educación superior de alta calidad, teniendo en cuenta las herramientas más actuales en la educación, de tal manera que el docente sea capaz de transmitir a sus alumnos la motivación necesaria para fomentar el autoaprendizaje y se sientan en la capacidad de lograr la ejecutar dichos conocimientos en pro de las actividades instituciones que cada alumno aporta a la Policía Nacional. 2. Objetivos específicos Comprender los fundamentos de la contratación estatal en Colombia, analizando el marco normativo vigente, los principios generales y la función de los actores involucrados para garantizar procesos transparentes y eficientes en la gestión pública. - Identificar y aplicar las diferentes modalidades de contratación estatal, incluyendo licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con énfasis en su aplicación dentro de la Policía Nacional y el análisis de riesgos asociados. - Manejar de forma efectiva la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, adquiriendo habilidades para registrar usuarios, gestionar documentos y realizar simulaciones de procesos de contratación en entornos digitales. - Interpretar y aplicar el Manual de Contratación de la Policía Nacional, comprendiendo los lineamientos específicos, los procedimientos internos y las mejores		

prácticas para la planeación y ejecución de contratos dentro de la institución.

- Desarrollar competencias en la supervisión y ejecución contractual, abordando las responsabilidades del supervisor e interventor, el seguimiento de contratos, modificaciones y causales de terminación, con el apoyo del análisis de jurisprudencia relevante.

Metodología académica

Las clases se realizarán bajo la modalidad presencial y se componen de diversas metodologías de aprendizaje enfocadas en la retroalimentación y constante interacción de la construcción de los conocimientos adquiridos en cada una de las temáticas dictadas bajo las teorías de aprendizaje del cognitismo y constructivismo, realizando el uso de herramientas como el estudio de caso relacionados con las diferentes problemáticas identificadas en los territorios a nivel nacional, foros de discusión a través de las perspectivas sociales en compañía constante con el docente como también la posibilidad de la participación de expertos que puedan aportar a estos procesos de aprendizaje, simulaciones de situaciones en donde el estudiante tenga que desarrollar los conocimientos aplicados como identificar las dificultades para reforzarlas como también exaltar las fortalezas y potenciarlas aún más, desarrollar escenarios en donde el estudiante pueda evidenciar las diferentes herramientas tecnológicas y su uso dentro de escenarios del servicio de policía y demás herramientas que refuercen el aprendizaje constantemente.

Contenido Temático

Módulos	Temas	Horas
Fundamentos de la Contratación Estatal	• Principios generales de la contratación estatal en Colombia • Marco normativo: Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios • Actores en la contratación estatal: entidades, contratistas y organismos de control • Transparencia, planeación y eficiencia en la contratación pública	20
Modalidades de	• Selección abreviada, licitación pública, concurso	20

ACTA - 002087 - ARACA-GUDEC - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DECONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP- SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL- PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS

	Contratación Estatal	- de méritos y contratación directa - Acuerdos marco de precios y mínima cuantía			
		- Tipologías contractuales en la Policía Nacional - Procedimientos de contratación y causales de selección - Análisis de riesgos en la contratación pública			
	Manejo de la Plataforma SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano	- Introducción a las plataformas transaccionales - Registro y administración de usuarios en SECOP II - Publicación de procesos y manejo de documentos en la plataforma - Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano - Simulación de procesos de contratación a través de SECOP II	20		
	Manual de Contratación de la Policía Nacional	- Disposiciones y lineamientos específicos del manual - Procedimientos internos y buenas prácticas - Roles y responsabilidades dentro de la contratación en la Policía Nacional - Estudios previos y pliegos de condiciones - Casos prácticos y análisis de situaciones comunes	20		
	Supervisión y Ejecución de Contratos	- Obligaciones y deberes del supervisor e interventor - Control y seguimiento de ejecución contractual - Modificaciones, adiciones y prórrogas en los contratos	20		

ACTA - 002087 - ARACA-GUDEC - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DECONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP- SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL- PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS

		• Causales de terminación, liquidación y sanciones contractuales • Análisis de casos y jurisprudencia relevante			
	Manejo de la Plataforma SAP - SILOG	• Fundamentos de SAP • Gestión de Datos • Maestros • Procesos de Negocio en SILOG • Integración de Módulos • Reportes y Análisis • Solución de Problemas y Soporte • Capacitación Práctica	20		

Total Horas	120
-------------	-----

5. Perfil del Facilitador o Docente

Información sobre el perfil de los docentes o facilitadores que impartirán el programa, con énfasis en su formación académica, experiencia profesional y en la enseñanza en contextos similares a la Policía Nacional:

- a. Nombre completo
- b. Título profesional y académico
- c. Experiencia profesional relevante (en el sector policial, en formación de funcionarios públicos, en temas relacionados, etc.)
- d. Experiencia docente (en programas similares o en el sector público)
- e. Certificaciones y formación adicional (relacionadas con el área del curso o seminario)

NOTA: La Institución de educación superior eventualmente puede verse obligada, por causas de fuerza mayor o caso fortuito a cambiar alguno de los profesionales el cual deberá contar con el mismo perfil académico o superior al estipulado en el contrato, el cual deberá ser coordinado y avalado por el supervisor del contrato.

6. Evaluación y Certificación

- a. **Criterios de evaluación:** (Detallar los métodos de evaluación, como exámenes, trabajos escritos, proyectos, evaluaciones prácticas, etc.)
- b. **Condiciones para la certificación:** (Requisitos para obtener el certificado, como la aprobación de un porcentaje mínimo en las evaluaciones, la participación activa, entre otros.)
- c. **Certificación otorgada:** (Diplomado, certificado de participación, certificado de asistencia, etc.)

7. Planeación

Una vez firmado el contrato se deberá realizar una reunión entre el supervisor del contrato y la entidad de educación

ACTA - 002087 - ARACA-GUDEC - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE CONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP- SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL- PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS

	superior, para definir el cronograma para el desarrollo y culminación de diplomados y cursos y el alcance de cada uno de los temas presentados.		
Ítem	Requisitos Generales	Cumple	No cumple

6	Certificados La Institución de educación superior entregará los certificados de los diplomados y cursos para cada uno de los funcionarios que cumplan con el mínimo del 80% de asistencia a las sesiones, bajo los siguientes parámetros: • Certificación Oficial: Los diplomas deben ser emitidos por la universidad o entidad contratista, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la normatividad vigente en materia de formación profesional. La certificación debe contar con la firma de autoridades competentes de la entidad contratista, como el rector o el director del programa. • Validez y Reconocimiento: El certificado debe tener validez nacional, y ser reconocido por la Policía Nacional, en el contexto de la capacitación profesional de su personal. La universidad o entidad contratista debe garantizar que los diplomas otorgados estén registrados oficialmente y que sean de carácter académico o profesional conforme a la ley. • Formato: El certificado debe ser entregado en formato físico y, cuando sea posible, también en formato digital (PDF). El formato debe ser claro, profesional, y contener los siguientes datos: ○ Nombre completo del beneficiario (funcionario policial). ○ Nombre del diplomado, curso o seminario. ○ Duración total del programa (número de horas fechas de inicio y finalización del programa.) ○ Firmas de las autoridades competentes (rector, decano, coordinador del programa, etc.). ○ Sello institucional de la universidad. ○ Código de verificación único para validación del certificado. Idioma: Los certificados deben estar redactados en español, como idioma oficial en Colombia. Condiciones de Entrega de los Certificados Entrega Oportuna: Los certificados deberán ser entregados dentro de los 30 días calendario siguientes a la finalización de cada diplomado, curso o seminario. • Formato Impreso: Los certificados impresos deben ser entregados en papel de calidad, con medidas estándar (A4) y en condiciones que aseguren su durabilidad, sin alteraciones, manchas o daños. El papel deberá ser resistente al paso del tiempo, utilizando tintas y materiales que eviten la decoloración. • Formato Digital: Los certificados digitales deben enviarse a través de una plataforma segura y fácil de acceder para los beneficiarios. El archivo debe estar en formato PDF, con un código QR o una clave única que permita verificar la autenticidad del certificado en línea. • Acompañamiento Administrativo: La universidad o entidad contratista debe proporcionar una relación detallada de los beneficiarios del diplomado, con los nombres y números de identificación de los funcionarios que recibieron el certificado. Además, se debe incluir una lista con los certificados emitidos, que será entregada al contratante para efectos de verificación.		
---	--	--	--

	Verificación y Validación Código de Verificación: Cada certificado debe incluir un código único de verificación (QR o código alfanumérico), el cual permitirá al contratante y a los beneficiarios verificar la autenticidad del diploma. Este código debe redirigir a una plataforma oficial en línea que permita comprobar que el certificado corresponde al curso o diplomado realizado. • Registro de Certificados: La universidad o entidad contratista debe mantener un registro digital de los certificados emitidos, el cual será entregado al contratante como parte de los informes finales del contrato. Este registro debe incluir los datos de los beneficiarios y la información de los programas formativos. Cumplimiento Normativo Cumplimiento con la Ley 1581 de 2012: En caso de que se manejen datos personales de los beneficiarios, el contratista deberá cumplir con la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales, garantizando la privacidad de la información de los funcionarios de la Policía Nacional. • Normativa del MEN: Los certificados deberán cumplir con las directrices y requisitos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, garantizando que los contenidos y la duración de los programas sean los adecuados para ser considerados como formación profesional de calidad. Costos de los Certificados Los costos relacionados con la emisión, entrega y validación de los certificados, incluyendo los costos de los formatos impresos y digitales, deben estar incluidos en el valor total del contrato de capacitación. Estos costos no generarán gastos adicionales para el contratante. Informes y Seguimiento La universidad o entidad contratista debe presentar informes periódicos y finales al contratante sobre el estado de las entregas de los certificados, indicando el número de diplomas entregados, cualquier incidencia en el proceso y los pasos		
--	---	--	--

ACTA - 002087 - ARACA-GUDEC - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DECONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP-SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL- PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS

	realizados para garantizar la autenticidad y validez de los documentos emitidos.		
7	Criterios contemplados dentro de la propuesta económica: Desarrollo programa académico		

ACTA - 002087 - ARACA-GUDEC - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DECONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP- SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL- PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS

	• Desarrollo material de apoyo • Honorarios coordinación académica y logística del evento • Honorarios conferencistas • Horas de 45 minutos • El contratista deberá suministra el material didáctico necesario para la realización de los eventos académicos tales como: agenda o cuaderno de la universidad y esfero.		
--	--	--	--

8	Logística a cargo del contratista El contratista será responsable de garantizar la correcta implementación, ejecución y seguimiento de las actividades logísticas necesarias para la realización de los diplomados, cursos y seminarios, que se llevarán a cabo en las instalaciones de la universidad o en la Escuela de Policía Antonio Nariño con previa coordinación con el supervisor del contrato. A continuación, se detallan las responsabilidades específicas que asumirá el contratista en cuanto a la logística de las actividades de capacitación: Planificación y Coordinación de Espacios Físicos Espacios físicos: El espacio físico se coordinará en las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño, o en las instalaciones de la universidad, donde el contratista será responsable de asegurar que los espacios estén correctamente acondicionados, con mobiliario adecuado, materiales didácticos y tecnología (equipos audiovisuales, internet, pantallas, proyectores, entre otros), según las necesidades de cada curso, diplomado o seminario. Dotación y Suministro de Materiales Material Académico: El contratista deberá garantizar la disponibilidad de los materiales y recursos educativos requeridos para cada evento académico, tales como manuales, guías, libros, y otros documentos que sean necesarios para los participantes. • Equipos y Herramientas: El contratista será responsable de suministrar equipos tecnológicos (computadoras, proyectores, micrófonos, etc.) que sean necesarios para la correcta ejecución de las clases y actividades prácticas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la universidad contratante. Personal de Apoyo Logístico Contratación de Personal: El contratista deberá designar personal de apoyo logístico que se encargue de las siguientes funciones: ○ Recepción y registro de participantes: El personal deberá verificar la asistencia, entregar		
---	---	--	--

	credenciales y materiales al inicio de las actividades académicas. ○ Asistencia durante el evento: Este personal deberá estar disponible para ayudar con cualquier necesidad de los participantes. ○ Apoyo en las actividades prácticas: Si el programa incluye prácticas, el personal logístico ayudará en la organización de las mismas y en el manejo de equipos y recursos necesarios. 4. Refrigerios • Suministro de refrigerios: El contratista deberá gestionar el suministro de refrigerios para los participantes, por cada sesión de capacitación AM y PM y contar con un stand de café y aromática. La calidad de los alimentos deberá cumplir con las normas sanitarias vigentes. 5. Gestión de Inscripciones y Comunicaciones • Inscripciones y Confirmación de Participantes: El contratista se encargará del registro de los participantes, verificando que cumplan con los requisitos establecidos para cada diplomado, curso o seminario. Además, gestionará las comunicaciones relacionadas con las inscripciones, confirmaciones, horarios, y cualquier otra información relevante. • Comunicación Continua: El contratista deberá mantener una comunicación constante con los participantes y supervisor del contrato, para asegurar que todos los aspectos logísticos estén organizados correctamente y de manera oportuna. 6. Monitoreo y Evaluación Logística • Control de Calidad: El contratista será responsable de realizar un seguimiento continuo de las condiciones logísticas durante la ejecución de los programas. Esto incluye la supervisión de los recursos y la atención a cualquier incidente que pueda surgir durante las actividades. 7. Cierre de Actividades Logísticas		
--	--	--	--

ACTA - 002087 - ARACA-GUDEC - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DECONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP-SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL- PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS

	El contratista deberá velar por el adecuado cierre de las actividades logísticas, lo que incluye la recolección y devolución de los materiales prestados, la verificación del estado de las instalaciones y la resolución de cualquier inconveniente que haya podido surgir. Asimismo, debe asegurar que los participantes reciban los certificados correspondientes en tiempo y forma.		

ACTA - 002087 - ARACA-GUDEC - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DECONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP-SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL- PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS

9	Seguimiento e informe final:		
	El contratista se compromete a realizar seguimiento al programa y a entregar un informe final de actividades que en general, evaluara los resultados obtenidos. Dicho documento deberá incluir recomendaciones para futuras capacitaciones, evaluaciones cuantitativas del desarrollo de cada uno de los módulos.		
10	Aspectos generales: El contratista será responsable por todo pago de honorarios correspondientes a la coordinación académica y a la docencia. El contratista será el responsable del material de trabajo y apoyo académico que se entregará al inicio de cada evento académico, para cada estudiante.		

ITEM	COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
11	El oferente y futuro contratista deberá certificar mediante informe oficial firmado por el representante legal o persona natural, donde certifiquen que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, licencias o trámites ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato en el transcurso y después de la adjudicación del proceso será asumida como responsabilidad del oferente o futuro contratista; así mismo deberán presentar todos aquellos permisos y/o licencias ambientales que dieron lugar al funcionamiento de su actividad productiva; o en su defecto se informe sobre aquellos procesos que no requieren los mismos Certificar el estado de sanciones o infracciones ambientales, anexando pantallazo de consulta en la ventanilla integral de trámites ambientales - VITAL. El oferente y futuro contratista deberá debe mantener las respectivas evidencias de su cumplimiento (Informe de actividades) donde se evidencie la aplicación de buenas prácticas ambientales (ahorro y uso eficiente del agua y energía, manejo adecuado de residuos, entre otros).

ACTA - 002087 - ARACA-GUDEC - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DECONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP- SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL- PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS

CONDICIONES TÉCNICAS SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONDICIONES TÉCNICAS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
12	Anexar el certificado de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del oferente, expedido por la ARL o por un profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, con la respectiva Resolución de licencia profesional y curso vigente en SST (20 o 50 horas) el presente documento debe llevar el porcentaje del cumplimiento de la última vigencia no superior a un año de la evaluación de los estándares mínimos requeridos en seguridad y salud en el trabajo de la empresa.
13	El representante legal deberá entregar el formulario sistema gestión de la seguridad y salud en el trabajo impreso y firmado comprometiéndose con el cumplimiento de los criterios.

PROPUESTAS DE UNIVERSIDADES OFERENTES

La Escuela de Policía Antonio Nariño, lanzo evento de cotización en plataforma Colombia compra eficiente SECOPII, No. PN ESANA SIP 026 2026, donde se recibieron 01 cotización de la universidad EAN y posterior al correo esana.virtual@policia.gov.co se recibió 01 cotización por parte de la corporación universitaria reformada, para brindar el Servicio del presente objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP - SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL-PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO", de esta manera se exponen las propuestas que cada uno de los oferentes presentaron según la respuesta de las cotizaciones ante el proceso, de la siguiente manera:

PROPUESTA NUMERO UNO:

Bogotá D.C., junio 30 de 2026.

Ean para Empresas

POLICÍA NACIONAL
Escuela de Policía Antonio Nariño
Ate Jhon Carlos Ripoll Muñoz
Ciudad

Respetados Señores, recibí un cordial saludo:

En respuesta a su amable solicitud, adjunto función propuesta para llevar a cabo el Diplomado Contratación Estatal y SAP - SILOG para la vigencia 2026, dirigido a los funcionarios de la Escuela de Policía Antonio Nariño.

Cualquier inquietud o solicitud de información relacionada con la propuesta, será atendida por Gilly Verónica Brages Guzmán - Coordinador de Licitaciones y Proyectos Públicos, email: gbrages@universidadean.edu.co - celular 300 8413620

Cordial saludo,

Jairo Rengifo Vargas
Jairo Rengifo Vargas
Director de Enseñanza y Consultoría
Universidad Ean

ean **acreditado en alta calidad** **Dirección de Enseñanza y Consultoría**

Clave de acceso: 6013015 2027 y 6013015 2028 Al momento de la inscripción

ACTA - 002087 - ARACA-GUDEC - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DECONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP- SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL- PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS



PROPUESTA NUMERO UNO:

Bogotá D.C., junio 30 de 2026.



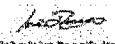
Destinatarios:
POLICÍA NACIONAL
Escuela de Policía Antonio Nariño
Ant. Jhon Carlos Ripoll Muñoz
Docente

Respetados Señores, reciban un cordial saludo.

En respuesta a su amable solicitud, adjunto manifiesto presente para llevar a cabo el Diplomado Contratación Estatal y SAP- SILOG para la vigencia 2026, dirigido a los funcionarios de la Escuela de Policía Antonio Nariño.

Cualquier inquietud o solicitud de información relacionada con la propuesta, será atendida por Gily Verónica Bruges-Guamán, Coordinadora de Licitaciones y Proyectos, Pólizas, Email: gbruges@universidadean.edu.co - celular: 300 8413620.

Cordialmente,


John Jaime Rengifo Vargas
Director de Extensión y Consultoría
Universidad Ean



Inversión

Metodología

No.	Temática	Número de horas	Número de participantes	Grupos	Valor Unitario
1	Diplomado Contratación Estatal y SAP- SILOG	720	20	1	\$4.400.000
Total					\$4.400.000

Valor incluye:

- **Matrícula**
- **Cuaderno y café.**

*Nota: Los servicios de educación ofrecidos por instancias educativas sin ánimo de lucro, debidamente reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional, no son servicios gravados, en su caso, no se genera IVA.

La Universidad EAN desarrollará el diplomado bajo una metodología virtual, diseñada para garantizar aprendizaje significativo, flexibilidad y alta participación.

Nuestro modelo pedagógico combina:

Sesiones sincrónicas en vivo
Clases magistrales y talleres interactivos dirigidos por expertos temáticos.

Aprendizaje asincrónico
Acceso permanente a recursos digitales, lecturas, grabaciones y material complementario en plataforma LMS.

Metodología teórico-práctica
Cada módulo combinará conceptos normativos con ejercicios aplicados, análisis de casos y simulaciones reales.

Aprendizaje basado en casos
Los participantes resolverán situaciones reales relacionadas con contratación pública y gestión contractual.

Evaluación continua
Se implementarán actividades diagnósticas, talleres, evaluaciones por módulo y ejercicios aplicados.

Acompañamiento académico permanente
Los participantes contarán con soporte académico, orientación docente y acompañamiento técnico durante todo el diplomado.



UNIVERSIDAD REFORMADA

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

**Formulario para Docentes y
Jueces de Concursos**

Continúa

Version 1 de 2023

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL, SAP, SLOS

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Vicerrectoria de Estudios y Relaciones Internacionales

Programa de Estudios Continuos

Programa de Derecho

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Unidad Gestora (Indicar en caso de)

Superior de Contabilidad	
Superior de Hacienda	
Superior de Justicia	
Superior de Salud	
Superior de Trabajo	
Superior de Vivienda y Urbanismo	
Superior de Transporte y Movilidad	
Superior de Cultura y Patrimonio	
Superior de Turismo	
Superior de Deportes	
Superior de Recreación y Turismo	
Superior de Artes y Oficios	
Superior de Industrias	
Superior de Comercio Exterior	
Superior de Comercio Interior	
Superior de Comercio Exterior	
Superior de Comercio Interior	

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Alcance (Número de Horas)

ESPECIALIZACION

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Número de la Oficina (Programa Coordinador)

PROGRAMA DE DERECHO

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Número y Cargo del Coordinador (Indicar en caso de)

COORDINADOR DE ESTUDIOS CONTINUOS

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

"Indicar en la parte que le pida"

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Correo electrónico (Indicar en caso de)

COORDINADOR DE ESTUDIOS CONTINUOS

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Correo electrónico (Indicar en caso de)

COORDINADOR DE ESTUDIOS CONTINUOS

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Correo electrónico (Indicar en caso de)

COORDINADOR DE ESTUDIOS CONTINUOS

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Correo electrónico (Indicar en caso de)

COORDINADOR DE ESTUDIOS CONTINUOS

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Correo electrónico (Indicar en caso de)

COORDINADOR DE ESTUDIOS CONTINUOS

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Correo electrónico (Indicar en caso de)

COORDINADOR DE ESTUDIOS CONTINUOS

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Correo electrónico (Indicar en caso de)

COORDINADOR DE ESTUDIOS CONTINUOS

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Correo electrónico (Indicar en caso de)

COORDINADOR DE ESTUDIOS CONTINUOS

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Correo electrónico (Indicar en caso de)

COORDINADOR DE ESTUDIOS CONTINUOS

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Correo electrónico (Indicar en caso de)

COORDINADOR DE ESTUDIOS CONTINUOS

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Correo electrónico (Indicar en caso de)

COORDINADOR DE ESTUDIOS CONTINUOS

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Correo electrónico (Indicar en caso de)

COORDINADOR DE ESTUDIOS CONTINUOS

PROPUESTA NUMERO DOS

CORPORACION UNIVERSITARIA REFORMADA

Correo electrónico (Indicar en caso de)

COORDINADOR DE ESTUDIOS CONTINUOS

[illegible]

JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE LA CORPORACION

La Escuela de Policía Antonio Nariño ha llevado a cabo un proceso de selección riguroso para la contratación de una institución académica que brinde servicios profesionales de capacitación mediante diplomados de contratación estatal y SAP SILOG dirigidos a funcionarios de la Policía Nacional, pertenecientes a la Escuela de Policía Antonio Nariño y demás unidades adscritas a la delegación del gasto.

Tras evaluar las distintas propuestas recibidas, la UNIVERSIDAD EAN ha sido seleccionada por votación unánime, como la entidad más idónea para desarrollar esta labor. A continuación, se detallan las razones que sustentan esta elección:

Certificaciones y Reconocimientos Internacionales: La UNIVERSIDAD EAN Cuenta con múltiples certificaciones, lo que respalda su excelencia académica y garantiza la calidad de la formación impartida.

Oferta Académica Integral: La propuesta de la UNIVERSIDAD EAN no solo cumple con los requisitos mínimos exigidos en la solicitud de cotización, sino que con ayuda de las tecnologías habilita el despliegue de mediación es didácticas innovadoras.

Costo Competitivo y Viabilidad Presupuestaria: La oferta de la UNIVERSIDAD EAN se ajusta a los límites presupuestarios sin comprometer la calidad académica ni los requisitos mínimos exigidos.

la UNIVERSIDAD EAN no cuenta con una sede en la ciudad de Barranquilla, por lo que se le propuso que podría dictar las clases en las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño y así evitamos desplazamientos y rutinas que ponen en riesgo la integridad de los funcionarios asistentes.

Dado lo anterior, la Escuela Policía Antonio Nariño, concluye que la UNIVERSIDAD EAN es la mejor opción para llevar a cabo la prestación de servicios de capacitación, garantizando un impacto positivo en la formación y desarrollo profesional de los funcionarios de la Policía Nacional.

FUNDACIÓN GENERAL

La Universidad EAN tuvo sus orígenes en 1967 bajo el nombre de Escuela de Administración de Negocios (EAN), con el propósito de formar empresarios y líderes capaces de contribuir al desarrollo económico y social de Colombia. Con el paso de los años, la institución amplió su oferta académica y fortaleció su enfoque en el emprendimiento, la innovación y la sostenibilidad, consolidándose como una de las universidades más reconocidas del país en estas áreas.

Actualmente, la Universidad EAN ofrece programas de pregrado, posgrado, diplomados y educación continua, promoviendo una formación integral orientada al desarrollo de competencias profesionales, el liderazgo y la generación de soluciones innovadoras para los retos del entorno empresarial y social.

¿POR QUÉ CON LA UNIVERSIDAD EAN?

Prestigio y calidad académica

Cuenta con programas acreditados y diversas certificaciones nacionales e internacionales que respaldan la calidad de su formación.

☒ **Enfoque práctico y actualizado**

ACTA - 002087 - ARACA-GUDEC - 2.21 - QUE TRATA DE QUE TRATA DECONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP-SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL- PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS

Sus diplomados están diseñados para responder a las necesidades actuales del mercado laboral, integrando herramientas modernas, transformación digital e inteligencia artificial en diferentes áreas del conocimiento.

☒ **Desarrollo profesional**

La formación está orientada a fortalecer competencias laborales, habilidades de liderazgo, pensamiento estratégico y capacidad de innovación, aspectos altamente valorados por las organizaciones

☒ **Flexibilidad de estudio**

Ofrece alternativas presenciales, virtuales y de educación continua, facilitando la formación de profesionales que trabajan o tienen otras ocupaciones.

☒ **Reconocimiento en emprendimiento**

La EAN es ampliamente reconocida por su trayectoria en la formación de emprendedores y empresarios, promoviendo la creación de soluciones innovadoras y sostenibles para los desafíos actuales.

Escoger la Universidad EAN representa una oportunidad de formación de alta calidad, respaldada por una institución reconocida por su excelencia académica, innovación y enfoque práctico. Sus programas fortalecen las competencias profesionales, promueven el liderazgo y el emprendimiento, y están alineados con las necesidades actuales del mercado laboral, contribuyendo al crecimiento personal y profesional de los participantes.

Nota: por tratarse de un proceso adelantado bajo la modalidad de selección de contratación directa, no se realiza el análisis de Acuerdo Comercial o un Tratado de Libre Comercio Vigente para el Estado Colombiano en los términos del Decreto 1082 de 2015.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS:

Trayectoria Institucional: Más de 15 años de experiencia en educación superior con enfoque en formación jurídica y administrativa.

Reconocimiento Oficial: Acreditación por el Ministerio de Educación Nacional y certificaciones de calidad (ISO 9001, Fenalco).

Experiencia en el Tema: Programas especializados en contratación estatal, presupuesto público y derecho administrativo.

Calidad Académica: Docentes con experiencia en el sector público y enfoque práctico en la enseñanza.

Flexibilidad Metodológica: Diplomados con horarios adaptados a profesionales en ejercicio (fines de semana, modalidad híbrida).

Impacto Institucional: Mejora de competencias técnicas y jurídicas del personal público, fortalecimiento de la transparencia y eficiencia.

Valor estimado de la contratación, de acuerdo a la propuesta presentada por la UNIVERSIDAD EAN.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquirido por el participante.

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Presentar el estudio previo junto con la totalidad de documentos presentados por las universidades, al grupo de contratos ESANA, para iniciar la etapa precontractual	SI JOHN CARLOS RIPOLL MUÑOZ	30/07/2026
Adelantar el proceso de contratación directa con la universidad EAN	Jefe Grupo de Contratos	Plazos de ley establecido



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Oscar Armando Merchancano Daza
 Grado: Teniente Coronel
 Cargo: Director (A) Escuela
 Cédula: 80737200
 Dependencia: Escuela De Policía Antonio Nariño
 Unidad: Escuela De Policía Antonio Nariño
 Correo: oscar.merchancano@correo.policia.gov.co
 24/07/2026 9:41:36 a. m.

Anexo: 12 (presentacion de propuestas)
 Avenida Circunvalar No 45-300 Soledad Atlántico urbanización el parque
 Teléfono:
 esana.araca-gda@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO
GRUPO DESARROLLO ACADEMICO ESANA



CEA.3.0-07
16-ED-003

Fecha:	Soledad, 17 de julio de 2026	
Hora de inicio:	14:30	Hora de finalización: 15:30
Lugar:	Sala de junta Escuela de Policia Antonio Nariño	

Acta - 002087- ARACA-GUDEC - 2.21

QUE TRATA DE QUE TRATA DECONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SAP- SILOG PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL-PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
MY	MURILLO PATERNINA JOHISE ASTRID	ESANA PLANE	johise.murillo1059@correo.policia.gov.co	60266947	3015908414	23/07/2026 08:28
MY	PALACIOS PALACIOS WISTON	ESANA ARLOF	wiston.palacios5349@correo.policia.gov.co	1038805441	3245795173	23/07/2026 15:54
IJ	AYUS ESQUIVEL ANA MILENA	ESANA GRUCO	ana.ayus@correo.policia.gov.co	45536770	3178819185	23/07/2026 16:55
IJ	SANCHEZ GUERRERO YANELIS MARIA	ESANA GUSAC	yanelis.sanchez@correo.policia.gov.co	42272895	3007949115	23/07/2026 08:14
IJ	DE LA HOZ RACEDO JESUS MARIA	ESANA ASJUD	maria.delahoz@correo.policia.gov.co	72342333	3022935971	22/07/2026 17:27
IT	SIERRA MARRIAGA JENYFFER HANN	ESANA GRUFI	jenyffer.sierra4584@correo.policia.gov.co	1045678163	3137851730	22/07/2026 17:32

Avenida Circunvalar No 45-300 Soledad
 Atlántico urbanización el parque
 Teléfonos
 esana.araca-gda@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

